

ESPAÑA

FETE-UGT presenta sus propuestas para alcanzar un Pacto por la Educación

- El sindicato defiende que son los dos principales partidos los que tienen que llegar al primer acercamiento, y después trabajar con los datos de las evaluaciones internacionales

PABLO G. DEL ÁLAMO

Financiación, lealtad institucional entre las administraciones, acabar con el abandono escolar y poner en valor la FP. Estos son algunos de los objetivos que para FETE-UGT debería tener el Pacto por la Educación planteado por Ángel Gabilondo.

Nueve son las áreas en las que el sindicato cree que debería llegarse a consensos: estabilidad normativa y lealtad institucional; financiación adecuada; educación como servicio público; implantación del 0-3 gratuito, educativo y con oferta pública suficiente; medidas contra el fracaso y el abandono; abordaje de las necesidades de la enseñanza postobligatoria; impulso de la universidad; Estatuto Docente; y otros asuntos como autoridad docente, modelos de centro, Educación para la Ciudadanía, centros no segregados y acceso a la función pública docente.

ESTABILIDAD Y FINANCIACIÓN

El documento comienza haciendo balance sobre los problemas causados por los cambios normativos en torno a la educación.

Reclaman a PSOE y PP que negocien y lleguen a acuerdos basados "en la experiencia y el análisis de los resultados" de lo hecho hasta ahora.

FETE entiende que, conseguida la estabilidad, el Ministerio debe enfrentar la vertebración del sistema educativo en la Conferencia Sectorial. "Es allí donde se deben marcar las prioridades en la política legislativa mediante convenios con las comunidades autónomas". Del mismo modo, opinan que debe haber diá-

logo con organizaciones sindicales y sociales para mejorar el sistema educativo. Para ello, debe potenciarse el Consejo Escolar del Estado.

En cuanto a la financiación, "está claro que invertir en educación es invertir en futuro", afirman desde FETE. Desde su punto de vista, es obligatorio que la financiación de la educación quede al margen de la alternancia política en el Gobierno.

Para que esto sea posible se pide consenso entre Gobierno y autonomías para que se alcance el 7% del PIB como gasto público educativo. "Solo así podremos avanzar hacia una enseñanza de auténtica calidad y poder desarrollar los principios de igualdad de oportunidades, compensar las desigualdades y unir los términos de calidad y equidad".

Desde FETE se aclara que lo más importante está en la atención a la diversidad, las ratios, los desdobles, los idiomas y las Nuevas Tecnologías, así como la FP y la introducción de nuevos perfiles profesionales. Tampoco se olvidan de "una adecuada política de becas y ayudas que garantice la igualdad de oportunidades".

SERVICIO PÚBLICO

Para FETE, "la educación ha de ser concebida como un servicio público y su programación ha de realizarse tanto en la red de centros públicos como en los privados concertados", teniendo en cuenta el carácter complementario de ambas redes.

También quieren poner el acento en la mayor importancia de la planificación de la escolarización, con la reubicación de la diversidad entre las dos redes, frente a la libertad de



Charo Pérez y Carlos López Cortiñas presentaron a la prensa su documento de acuerdo sobre el Pacto por la Educación

elección. Entre sus razones, "para mantener las ratios razonables en las aulas y que ningún centro tenga más del 15% de alumnos extranjeros".

Otro de los asuntos que preocupan es la etapa 0-3 años. Quieren que se implante de forma generalizada, con carácter educativo, gratuito y con oferta pública suficiente. Consideran que la primera etapa de Infantil puede ser eficaz para la equidad, así como para prevenir el fracaso escolar. Además, permite la conciliación de la vida familiar y laboral.

Creen que el Ministerio debe, en la Conferencia Sectorial, liderar a las comunidades para fijar unos criterios mínimos comunes de los centros.

FRACASO Y ABANDONO

Dos asuntos a los que FETE dedica buena parte de su documento. Para el

sindicato es primordial la atención a la diversidad desde Infantil para atajar los problemas en ESO. En esta dirección, defiende dos medidas claras. La primera: la reducción de las ratios (también con desdobles, refuerzos y apoyos, etc.). Para el 0-3 años defienden ratios que no superen los ocho niños por aula, mientras que en Primaria, ESO y Bachillerato no deben pasar de los 20. Para el 3-6, EOI y los módulos prácticos de FP, reivindican un máximo de 15 alumnos.

La segunda: un reparto homogéneo del alumnado con necesidades educativas especiales.

También piden más tutorías y equipos de orientación; la incorporación de nuevos profesionales y la extensión a todos los centros de Programas de Integración, de Compensatoria y Diversificación curricular para prevenir el fracaso escolar.

BACHILLERATO Y FP

FETE considera indispensable aumentar, en línea con el objetivo de la UE, el número de titulados en las etapas postobligatorias.

En primer lugar, es necesario un Bachillerato de tres años dada la extensión del currículo. Así habría una ordenación académica más adecuada. Aunque, dada la letra de la LOE, "las posibles modificaciones tienen que buscarse en el acuerdo" aseguran en FETE.

En cuanto a la FP, hay que aumentar los centros y reconocer las competencias profesionales adquiridas en el trabajo y en vías no formales.

Es necesario impulsar con campañas informativas, sobre todo, los Grados Medios. Además, "es imprescindible regular y homologar los PCPI" entre autonomías.

En cuanto a la universidad, FETE la entiende como servicio público, y cree que debe aumentarse la inversión para que sea referente en docencia e investigación. Para su mejora es necesario el desarrollo del Estatuto del Personal Docente e Investigador, un documento que debe negociarse con los trabajadores dentro de la Mesa Sectorial.

ESTATUTO

En lo referido a este punto, el sindicato aborda dos temas. La promoción profesional basada en los trabajos realizados y la consolidación de la jubilación anticipada voluntaria a los 60 años.

También, FETE trata otros asuntos como el de la autoridad pública del profesorado, sobre la que entienden que no puede conseguirse con una ley. Es necesario incorporar nuevos perfiles a los centros, ampliar las plantillas, los orientadores, mejorar la formación inicial y las prácticas al inicio de la profesión. También hablan de la responsabilidad de los medios de comunicación y de la eventual extensión de la autoridad pública a los centros concertados.

FETE también apostó por los nuevos modelos de centros educativos que escolaricen desde Infantil hasta postobligatoria, con mayor autonomía, con equipos directivos con capacidad de liderazgo y ratios menores.

Por último, dedican el final del documento a apoyar la asignatura de Educación para la Ciudadanía, a pedir la retirada de ciertos centros que segregan a alumnado y al descenso del número de interinos como mejora del acceso a la función pública docente.

'Educando en Igualdad'

El sindicato y el Ministerio de Igualdad acaban de firmar un acuerdo mediante el cual FETE-UGT pondrá en marcha una campaña en los centros educativos con el título 'Educando en Igualdad'. Enmarcadas en esta iniciativa se realizarán actividades de divulgación, promoción y sensibilización desde Educación Infantil hasta Secundaria.

Entre las actuaciones que contempla se encuentran la edición de guías de trabajo para los docentes, talleres para los alumnos y una guía didáctica sobre planes de igualdad para los centros educativos. Además, se va a habilitar una página web para divulgar la campaña y se creará una asesoría pedagógica.

El objetivo del sindicato es realizar planes de igualdad en los centros "así como ayudar a fijar objetivos y estrategias transversales al proyecto del centro, el plan de convivencia o a la formación continua del profesorado".

Tras la firma del convenio entre Bibiana Aído, ministra de Igualdad, y Carlos López Cortiñas, secretario general de FETE-UGT, este último justificó la necesidad de este tipo de iniciativas en la discriminación que hoy día existe entre hombres y mujeres. Entre otros campos, se refirió a las dificultades en el mercado de trabajo, a la violencia de género, la implicación en el trabajo doméstico y los trastornos relacionados con la propia imagen. Por todo esto, López Cortiñas aseguró que "la educación no puede solucionar todos los problemas a los que se enfrenta la sociedad actual, pero sí puede formar en actitudes y valores de respeto, igualdad y corresponsabilidad". Por su parte, Bibiana Aído aseguró que con este convenio "se evidencia que la educación es el instrumento más potente para conseguir progresos en materia de igualdad", ya que "con los valores que transmitamos a nuestra infancia y nuestra juventud, construiremos las sociedades del mañana. Acabar con una sociedad desigual comienza en la educación y la formación".